



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

09 JUN 2014

Recibido..... 10.50Hs.

Exp. N° 29032S.F.T.

PROYECTO DE DECLARACION

"La Cámara de Diputados de Santa Fe expresa el beneplácito por la decisión adoptada por el Ministerio de Educación la Nación para la construcción de setenta (70) jardines de infantes y doscientos (200) playones deportivos en distintas localidades de la Provincia de Santa Fe"

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

PROF. ROSARIO CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

El Ministerio de Educación de la Nación dentro del llamado "Programa Jardines y Playones" ha tomado la decisión de construir 70 jardines maternos y 200 playones deportivos en distintos municipios y comunas de la provincia de Santa Fe.-

El citado programa apunta a la atención de las franjas sociales y económicas más desfavorecidas, y busca quebrar la reproducción de la pobreza, especialmente en hogares monoparentales con mujeres a cargo, que no logran insertarse laboralmente porque no tienen cómo cuidar a los niños durante su ausencia.-

Los jardines, a un costo aproximado de 4 millones de pesos cada uno, tendrán entre tres y cuatro salas, con superficies totales — cubiertas y semicubiertas— de 500 a 600 metros cuadrados y los playones deportivos, que tienen gran potencia simbólica porque alejan a los chicos de otras prácticas, tendrán un costo aproximado de 750 mil pesos, contando cada uno de ellos con dos vestuarios, iluminación, arcos y redes, entre otros elementos y serán de uso escolar prioritario, aunque no estén dentro de las escuelas.


En todo el país se prevee la construcción de 700 jardines maternos y 2.000 playones deportivos y de este total un 10% estará destinado a la Provincia de Santa Fe.-

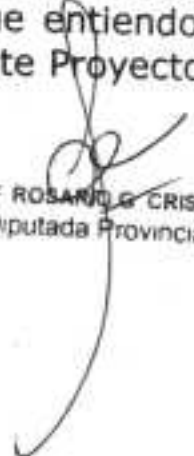
Aquellas localidades que suscriban los convenios con el Ministerio de la Nación deberán garantizar la futura gestión, tanto de los jardines como de los playones, así como el mantenimiento y conservación en buen estado de las instalaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente, sin lugar a dudas esta decisión del Gobierno Nacional impactará favorablemente sobre aquellos sectores vulnerables de la sociedad y teniendo en cuenta que las obras a construirse comprenderán a localidades gobernadas por distintos partidos políticos, es que entiendo de suma importancia el acompañamiento de todos mis pares a este Proyecto de Declaración.-


LIC. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL


PROF. ROSALINDA CRISTIANI
Diputada Provincial